RADIO TAXIS QEENMARY .S .A.

En el Cantón Santa Isabel, provincial del Azuay, República del Ecuador, a los veinte y siete días del mes de marzo del 2015 ,se reúnen los accionistas ***de RADIO TAXIS QEENMARY .S.A.*** *siendo las quince horas con treinta minutos ,estando presentes todos los veinte y ocho socios de la compañía. Estando presentes todos los accionistas resuelven tratar el siguiente orden del día:* ***1.CONSTATACION DEL QUORUM REGLAMENTARIO, 2. RESULUCION DEL ORDEN ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO.*** *En consecuencia se declara que la junta queda válidamente constituida, teniendo como asuntos del orden del día lo que sea dado a conocer con anterioridad.*

Preside en esta reunión el Sr Javier Panamá Pilco, actuando como secretario el mismo. El Gerente considerando que en esta sesión están presentes todos los accionistas declaran formalmente instalada la junta y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los anotados puntos del orden del día. Seguidamente se desarrolla el mismo: ***PUNTO UNO*** *el quórum reglamentario queda constituido.* ***PUNTO DOS*** *toma la palabra del SR. Gerente presenta que esta prioridad aprobar los estados financieros del periodo del 2014 para su posterior presentación en la superintendencia de compañías, por lo cual se le ha delegado al Ing. Johnny Argudo Vélez para que deje la compañía totalmente saneada.*

No habiendo otro asunto que tratar se de3claro en receso la junta con el fin de que se elabore el acta correspondiente. Se reinstale la junta con el mismo número de asistentes para dar lectura al acto, la que una vez leída, es aprobada por la unanimidad dándose por concluida la misma, siendo las diez y seis horas firmando para constancia del presidente y gerente.

JAVIER PANAMA PILCO
PRESIDENTE SECRETARIA

MANUEL FELIPE GARAY ASTUDILLO
GERENTE